

ACTA GENERAL DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIMIRUCO TOURS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 13ías del mes de agosto del año dos mil catorce, a las quince horas, en el local de la compañía situado la calle Isla de la Orizco, Manzana A3- casa 18, se reúnen los siguientes señores: Armas Irujes Edgar Eñen, propietario de cuatro acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Arroyo Flores José Ancelmo, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Avila Peralta Oscar Salvador, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Bejarano Roberto Luis, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Castro Urquiza Nelson Roberto, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Cervantes Vega Jenny Patricia, de estado civil casado, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, José Palermo Cuella, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Pueltate Romero Washington Rodrigo, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Santillan Oleas Marco Antonio, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Sevillano Molina Hernando Righerto, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, Tapia Chacón Germán Nepiall, propietario de dos acciones de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, por lo tanto se encuentra el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la ley de compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum

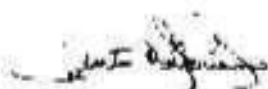
2.- Aprobar los Estados Financieros de la **COMPAÑIA SIMIRUCO TOURS S.A.**, del año 2010, 2011, 2012, 2013, que comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

El señor Bejarano Roberto Luis, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, actúa como secretario el señor Avila Peralta Oscar Salvador, el señor Presidente expresa que se da lectura al primer punto del orden del día **PRIMER PUNTO**.- Constatación del quórum - Por secretaria se da lectura a los accionistas presentes a esta Junta, dando como resultado la presencia de todos los accionistas de la entidad, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado, de inmediato el señor Presidente pasa al siguiente punto de orden del día que es el **SEGUNDO PUNTO**.- Aprobar los Estados Financieros de la **COMPAÑIA SIMIRUCO TOURS S.A.**, del año 2010, 2011, 2012, 2013, que comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, pide la palabra el señor Castro Urquiza Nelson Roberto, y expresa que debemos revisar los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de la compañía **SIMIRUCO TOURS S.A.**, y después de manifestar que no hemos podido culminar con nuestro objetivo por cuanto las unidades deben estar a nombre de la

compañía, lo cual no hemos podido hacerlo para obtener La concesión del Permiso de Operación que otorga la Agencia Nacional de Tránsito, además porque no se ha tenido movimiento en la parte económica de la empresa, expresa que debemos aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también la Nota a los Estados financieros de estos años que son del 2010, 2011, 2012 y 2013, lo cual es aprobado por unanimidad.

El señor Bejarano Roberto Luis, Presidente de esta Junta da un receso de 30 minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las dieciocho horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración es aceptada por unanimidad.

Se clausura la Junta General Universal Extraordinaria, siendo las 18:30.



Bejarano Roberto Luis
PRESIDENTE



Avila Peralta Oscar Salvador
SECRETARIO